

DECRETO ALCALDICIO N° 954 /

AUTORIZA TRASPASO DE FONDOS A TERCEROS.

REQUÍNOA,

10 ABR 2025

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Texto Refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 Art. 62 Sobre Procedimientos Administrativos.

Resolución N°30 Fija Normas de Procedimiento Sobre Rendición de Cuentas.

Dictamen N°41.171 de 2009.

N° E71389/2021 de Contraloría General de la Republica.

Decreto Ley N° 11/2007 Art. 4, modificado por el Decreto N° 231/2008 del Ministerio del Interior.

CONSIDERANDO:

En atención a lo informado por el Departamento de Rentas a través de Memo N° 164 de fecha 09/04/2025, mediante el cual se informa sobre la inscripción de vehículos en el Registro Comunal de Requínoa durante el mes de Enero 2024, suscitándose la recaudación de ingresos por concepto de Fondos de Terceros de pagos de permisos de circulación, fondos correspondiente a periodos anteriores y que pertenece a otras municipalidades.

DECRETO:

AUTORIZASE cancelar Fondos de Terceros recaudados en el mes de Enero 2025, a la **Municipalidad de Quinta de Tilcoco \$ 44.363.-** ingresos por concepto de pago de permisos de circulación, fondos de terceros de periodos año 2023.

PPU	RUT	NOMBRE MUNICIPALIDAD	AÑO	MONTO
RG-9792	69.081.700-4	I. MUNICIPALIDAD DE QUINTA DE TILCOCO	2023	\$44.363

INSTRUYASE a la Dirección de Administración y Finanzas proceder con el pago con cargo a la Cuenta Contable 111.02.02. denominada "38509007087 Fondos Generales Munic. Requínoa".

Gírese de la cuenta contable 214.09.07. denominada "Permisos de Circulación de Otras Comunas".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/TUS/LGE/FNM/OLP/RUM/crz.

DISTRIBUCION:

Alcaldía
Dirección Adm. y Finanzas
Tesorería
Depto. De Rentas

MEMO. : N° 164 /
ANT. : Fondos de Terceros recaudados mes
De Enero 2024.

MAT. : Remitir Fondos de Terceros a otras
Comunas.

REQUINOA 09 de Abril 2025.-

DE : **ORLANDO LABARCA PARRA**
JEFE DEPTO. DE RENTAS

DE : **CINTHIA RAMIREZ ZUÑIGA**
ADMINISTRATIVO DEPTO. RENTA

A : **SR. WALDO VALDIVIA MONTECINOS**
ALCALDE

1.- En atención con lo señalado en el antecedente, informo que de acuerdo a lo establecido en el Art. 4 del Decreto Ley N° 11/2007, modificado por el Decreto N° 231/2008 del Ministerio del Interior, en el mes de Diciembre se procedió a inscribir en el Registro Comunal de esta municipalidad vehículos que provenían de otras comunas con periodos anteriores pendientes, por tanto, es necesario remitir los fondos recaudados en el mes de Enero por concepto de Fondos de Terceros de permisos de circulación, a las municipalidades respectiva.

Se adjunta nómina de los fondos ingresados en el mes de Enero 2024 de PC, Fondos de Terceros:

PPU	RUT	NOMBRE MUNICIPALIDAD	AÑO	MONTO
RG-9792	69.081.700-4	I. MUNICIPALIDAD DE QUINTA DE TILCOCO	2023	\$44.363

2.- De acuerdo a lo anteriormente descrito, es necesario se instruya la formulación del Decreto Alcaldicio, a objeto que se proceda con el pago de los Fondos de Terceros recaudados en el mes de Enero 2024, fondos correspondiente a la Municipalidad de Quinta de Tilcoco por el monto total de \$ **44.363.-** transacción con cargo a la cuenta contable 111.02.02., denominada "38509007087 Fondos Generales Munic. Requinoa".

3.- Gírese de la cuenta contable 214.09.07 denominada "Permisos de Circulación de Otras Comunas".

4. Lo anterior para su conocimiento y superior resolución.



CINTHIA RAMIREZ ZUÑIGA
ADMINISTRATIVO DEPTO. RENTAS



ORLANDO LABARCA PARRA
JEFE DEPTO. DE RENTAS

OLP/RUM/crz.
DISTRIBUCION

- Alcalde
- DAF
- Depto. Rentas
- Archivo



MEMO. : N° 164 /
ANT. : Fondos de Terceros recaudados mes
De Enero 2024.

MAT. : Remitir Fondos de Terceros a otras
Comunas.

REQUINOA 09 de Abril 2025.-

**DE : ORLANDO LABARCA PARRA
JEFE DEPTO. DE RENTAS**

**DE : CINTHIA RAMIREZ ZUÑIGA
ADMINISTRATIVO DEPTO. RENTA**

**A : SR. WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE**

1.- En atención con lo señalado en el antecedente, informo que de acuerdo a lo establecido en el Art. 4 del Decreto Ley N° 11/2007, modificado por el Decreto N° 231/2008 del Ministerio del Interior, en el mes de Diciembre se procedió a inscribir en el Registro Comunal de esta municipalidad vehículos que provenían de otras comunas con periodos anteriores pendientes, por tanto, es necesario remitir los fondos recaudados en el mes de Enero por concepto de Fondos de Terceros de permisos de circulación, a las municipalidades respectiva.

Se adjunta nómina de los fondos ingresados en el mes de Enero 2024 de PC, Fondos de Terceros:

PPU	RUT	NOMBRE MUNICIPALIDAD	AÑO	MONTO
RG-9792	69.081.700-4	I. MUNICIPALIDAD DE QUINTA DE TILCOCO	2023	\$44.363

2.- De acuerdo a lo anteriormente descrito, es necesario se instruya la formulación del Decreto Alcaldicio, a objeto que se proceda con el pago de los Fondos de Terceros recaudados en el mes de Enero 2024, fondos correspondiente a la Municipalidad de Quinta de Tilcoco por el monto total de \$ **44.363.-** transacción con cargo a la cuenta contable 111.02.02., denominada “38509007087 Fondos Generales Munic. Requínoa”.

3.- Gírese de la cuenta contable 214.09.07 denominada “Permisos de Circulación de Otras Comunas”.

4. Lo anterior para su conocimiento y superior resolución.

**CINTHIA RAMIREZ ZUÑIGA
ADMINISTRATIVO DEPTO. RENTAS**

**ORLANDO LABARCA PARRA
JEFE DEPTO. DE RENTAS**

OLP/RUM/crz.
DISTRIBUCION
- Alcalde
- DAF
- Depto. Rentas
- Archivo

MUNICIPALIDAD DE REQUINOA		FECHA 09/01/2025	PLACA UNICA RG-9792-0
NOMBRE (O RAZON SOCIAL) MANUEL FERNANDO LEON GUERRA		RUT. [REDACTED]	
DOMICILIO PICHIGUAO CALLE LAS ROZAS S/N		COMUNA REQUINOA	FONO 965263608
VEHICULO AUTOMOVIL	MARCA SUBARU	MODELO IMPREZA	AÑO 1997
PTS. 0	AST. 0	MOTOR	COLOR AZUL PERLADO
CODIGO S.I.I. SU227001797		TASACION 892,029	PERMISO PAGADO VENCE: 31/03/2024
PAGO EN CUOTAS 15,443		PGO. TOTAL 30,885	TOTAL XXX
PERM. ANT. 1,600		CC. BENC	CUOTA 1
CC. 1,600		TRM. MEC	CUOTA 2
EQU. NORM		CUOTA 2	
FONDOS A TERCEROS QUINTA DE TILCOCO 09/01/2025			
TOTAL A PAGAR		FIRMA Y TIMBRE CAJERO	

4.- REGISTRO COMUNAL



REQUINOA		
FOLIO TESORERIA		199
FOLIO GIRADOR		72
ORDEN DE INGRESO		
NOMBRE O RAZON SOCIAL MANUEL FERNANDO LEON GUERRA		RUT [REDACTED]
DIRECCION PICHIGUAO CALLE LAS ROZAS S/N		
ROL/PLACA RG-9792-0		PERIODO VIGENCIA
UNIDAD GIRADORA PERMISOS DE		PLAZO DE PAGO 31/03/2024
PROXIMO PAGO		
TIPO PATENTE		
GIRO :		
OBSERVACION FONDOS A TERCEROS QUINTA DE TILCOCO 09/01/2025		
		09/01/2025 FECHA EMISION
DENOMINACION	CODIGO CUENTA	VALORES
FONDOS DE TERCEROS	214-09-07-000-000-000	44,363
SUBTOTAL		44,363
I.P.C.		0
MULTAS E INTERESES		0
TOTAL		44,363
EMISOR		CINTHI

GIRADOR

